

# “Recuperación Post-COVID en la subregión Andina y la coyuntura global”

Quito, 17 de agosto de 2022



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos

# Medidas recuperación post-pandemia



# Medidas financieras: pandemia y post pandemia

✓ Diferimiento del Impuesto a la Renta del año 2019 y el Impuesto al Valor Agregado. Entre los beneficiarios: microempresas y pymes ecuatorianas. *Decretos Ejecutivos No. 1021- 2020 y 1030 -2020.*

✓ Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias (sector financiero público y privado). *Resoluciones 568, 569 -2020 de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. CFN y Ban Ecuador.*

✓ Líneas de crédito para MIPYMES con una tasa desde el 8,95% a un plazo de 18 meses. *CFN en alianza con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.*

✓ Restricción a las exportaciones de insumos médicos. *Compromiso Presidencial 1542- 2020 (por temas sanitarios).*



Foto: Banco Mundial

# Medidas financieras: pandemia y post pandemia



Foto: IDIC

✓ Reducción arancelaria temporal al 0% de productos de uso prioritario: compuestos químicos, insumos médicos, polímeros, guantes de uso médico, gafas de protección y aparatos de ayuda respiratoria. *Resolución Comex 04 2020.*

✓ Suspensión de plazos y términos de todos los procesos inherentes a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; el Servicio de Rentas Internas; y el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso y el derecho a la defensa. *Resoluciones 2712 de la Superintendencia de Compañías y 22 del servicio de Rentas Internas.*

# Medidas reactivación económica – actual coyuntura

## Reactivación económica al sector agrícola, pesquero y acuicultura

Reducción del arancel aplicado de varios productos de estos sectores (128 líneas arancelarias) El 85% del valor de estas importaciones, en 2021, fueron materias primas y bienes de capital. Resolución Comex 07 2021.

## Reactivación económica al sector industrial

Reducción de aranceles a más de 660 líneas arancelarias. El 90% del comercio de estas líneas es utilizado como bien de capital o materia prima dentro del mencionado sector industrial. Entre los principales productos beneficiarios: tortas de soya, trigo, aceite de soya, vehículos para transporte de mercancías de hasta 5 toneladas. Resolución 09 2021.

## Reactivación Económica MIPYMES

Condonación de todos los créditos vencidos hasta USD 3.000 y entrega de créditos agrícolas de hasta USD 5.000 al 1% y a 30 años de plazo. La inversión será de USD 200 millones.

## Reactivación Económica

Reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas en un 4%, en cuatro tramos hasta octubre de 2022.

Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca



# Medidas reactivación económica – actual coyuntura



Ayuda para la compra de urea para pequeños y medianos productores agrícolas.



Programas de Fortalecimiento Empresarial y capacitación de cultura exportadora a MIPYMES, y actores de la Economía Popular y Solidaria .



No inclusión del valor del flete en el cálculo de los derechos de aduana para importaciones, conforme Decisión 894, reforma transitoria sobre la Decisión 571, Valor en Aduana de las Mercancías Importadas de la CAN.

# Medidas Facilitación al Comercio: Durante Pandemia

- ✓ **Agrocalidad:** Certificados Fitosanitarios de Exportación y Certificados Zoonosanitarios de Exportación disponibles en línea para facilitar la revisión por parte de las entidades de control en países importadores.
- ✓ **Arcsa:** Emisión de la Notificación Sanitaria Obligatoria (NSO) para productos cosméticos e higiénicos desinfectantes, para registro de productos autorizados por emergencia sanitaria, así como autorización temporal para la autorización de comercialización de alimentos procesados sin semáforo nutricional.
- ✓ **SENAE:** Suspensión de la contabilización de los plazos de los regímenes especiales para evitar multas por incumplimiento, se dio facilidad en las importaciones de equipos de socorro, implementos médicos, tales como exoneración de tributos y se adaptó los procesos para presentar los trámites en línea, y tener validaciones por correo electrónico.
- ✓ **Origen:** Se acordó con los países con un acuerdo comercial la emisión y recepción de los certificados de origen por medio de un documento digital, a fin de evitar la pérdida de preferencias arancelarias.



# 1) Medidas Facilitación al Comercio: Post Pandemia



Foto: Notimundo

- ✓ Decreto Ejecutivo 68 en el que declara política pública prioritaria la facilitación del comercio y de la producción, la simplificación de trámites y la agenda de competitividad:
- ✓ Garantizar la transparencia y reducir trabas y costos de producción para los emprendedores y empresas que busquen ingresar o desarrollarse en el mercado.
- ✓ Simplificar procedimientos para facilitar las inversiones en el Ecuador
- ✓ Crear un Comité de Reactivación público-privado que tiene la misión de identificar, con un enfoque de colaboración, las acciones prioritarias para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia del covid-19.
- ✓ Implementación de la Estrategia Nacional de Competitividad, liderada por MPCEIP, que pondrá en marcha el Consejo de Emprendimiento, Innovación y Competitividad, que buscará implementar iniciativas de clústeres para un trabajo colaborativo público, privado y académico.



# Gracias



República  
del Ecuador



Juntos  
lo logramos